ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS

NRO. IC-GADPRT-036-2025

PROCESO NIC-1960137410001-2025-00042

"ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME"

En la parroquia Tundayme, cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, a los **12 días del mes de septiembre de 2025**, se constituyen por una parte el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUNDAYME** representados por él **,** Lcdo. Diego Maxi, **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRAS, y**, **RESPONSABLE DE BODEGA GADPR DE TUNDAYME** y VALAREZO MACAS DARWIN MANUEL; portador del RUC Nro. 0704216449001, **PROVEEDOR** se reúnen con el objetivo de proceder a suscribir el acta de entrega recepción única definitiva para la "**ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**"; y formulan la presente ACTA bajo las siguientes clausulas:

PRIMERO. ANTECEDENTES:

Sírvase como antecedente los siguientes documentos:

- Con Memorándum Nro. 401-GADPRT-`MP-2025 del 08 de diciembre del 2025 el presidente solicita al Lic. Diego Maxi técnico de comunicación la cobertura de los eventos navideños.

- Con Memorándum N° 040-GADPRT-GA-2025 del 17 de diciembre del 2025 el Lic. Diego Maxi técnico de comunicación emite un informe. técnico de comunicación en el que describe la actualidad de los bienes tecnológicos y concluye " **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME** ", adjunta también certificación de bodega.

- Con Memorándum Nro. 440-GADPRT-`MP-2025 del 17 de diciembre del 2025 el presidente delega al Lic. Diego Maxi técnico de comunicación la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME"**.

- Con fecha 17 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 042-GADPRT-GA-2025 el Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme solicita la aprobación del informe de necesidad y autorización de inicio de la fase preparatoria para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.**

- Con fecha 17 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 442-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme aprueba el Informe de Necesidad y autoriza el inicio de la face preparatoria para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**.

- Con fecha 17 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 443-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme solicita al área de planificación genere una certificación POA y al área de compras públicas genere la certificación Catálogo electrónico para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**.

- Con fecha 18 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 255-GADPRT-PEI-2025 el Mgtr. Jorge Castillo Lescano Técnico de Planificación y Proyectos del GAD Parroquial Rural de Tundayme entrega la certificación POA Nro. 036-2025 para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**.

- Con fecha 18 de diciembre de 2025 mediante Oficio Nro. 142-GADPRT-ST-2025 la Lcda. Rashel Sánchez Responsable de compras públicas del GAD Parroquial Rural de Tundayme entrega la certificación Catalogo electrónico Nro. VCATE- 051-2025 para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**.

- Con fecha 18 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 049-GADPRT-GA-2025 el Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme entrega al Sr. Edison Merchan Aucay Presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme las Especificaciones Técnicas para su aprobación para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**.

- Con fecha 18 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 445-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme informa al Lic. Diego Maxi técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme que aprueba las Especificaciones Técnicas para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**.

- Con fecha 18 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 045-GADPRT-GA-2025 el Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme solicita a la Lcda. Rashel Sánchez Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme se publique el proceso para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA**

EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.

- Con fecha 18 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 133-GADPRT-ST-2025 la Lcda. Rashel Sánchez Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme informa al Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme que se procedió con la publicación de la necesidad de contratación por ínfima cuantía, cuyo objeto de la compra es la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**. El procedimiento está signado con el código de necesidad de contratación: NIC-1960137410001-2025-00042, Fecha de Publicación de la Necesidad: 2025-12-18 15:35:00 y Fecha Límite para la entrega de Proformas: 2025-12-19 16:00:00.

- Con fecha 22 de diciembre de 2025 mediante Memorando No. 135-GADPRT-ST-2025 la Lcda. Rashel Sánchez Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme informa al Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme que para el proceso signado con el código de necesidad de contratación: NIC-1960137410001-2025-00042, se receptó TRES proformas:

NRO.	RUC	RAZÓN SOCIAL
1	0704216449001	VALAREZO MACAS DARWIN MANUEL
2	1709882771001	MASQUERA MORALES MARCO ANTONIO
3	1718334251001	MELO DOMINGUEZ EDUARDO JAVIER

- Con fecha 22 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 045-GADPRT-GA-2025 el Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme solicita al Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme la autorización para la contratación del servicio para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**, adjunto a este documento se anexa el estudio de mercado y cuadro comparativo.
- Con fecha 22 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 453-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme solicita a la Lcda. Rashel Sánchez Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme se certifique que existe disponibilidad presupuestaria para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.**
- Con fecha 22 de diciembre de 2025 mediante Oficio Nro. 142-GADPRT-ST-2025 la Lcda. Rashel Sánchez Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme entrega la Certificación Presupuestaria N° GADPRT-DF-2025-51 al Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA**

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.

- **Con fecha 22 dediciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 454-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme solicita a la Lcda. Rashel Sánchez Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme elabore la orden de compras para la ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.**
- Con fecha 22 de diciembre de 2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme y VALAREZO MACAS DARWIN MANUEL con RUC 0704216449001 legalizan la ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.mediante Orden de Compra Nro. IC-GADPRT-036-2025.
- Con fecha 22 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 457-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme designa al Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme para ser administrador de la orden de compra Nro. IC-GADPRT-036-2025 para la ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.
- Con fecha 24 de diciembre de 2025 el proveedor adjudicado VALAREZO MACAS DARWIN MANUEL con RUC 0704216449001 informa mediante Oficio S/N, que se van a entregar los bienes contratados mediante ORDEN DE COMPRAS Nro. IC-GADPRT-036-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME el día 24 de diciembre de 2025 en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tundayme a las 14h00, así mismo solicito que luego de la verificación de los bienes y si no existe alguna novedad, se proceda a realizar la recepción definitiva del proceso y posterior pago.
- Con fecha 24 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 050-GADPRT-GA-2025 el Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme solicita al Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme la aprobación del informe de administrador para la **ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME**,
- Con fecha 24 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 461-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme designa al Lic. Diego Maxi Técnico de comunicación del GAD Parroquial Rural de Tundayme para ser administrador de la orden de compra Nro. IC-GADPRT-036-2025 para la ADQUISICIÓN DE CÁMARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME.

SEGUNDO. INSPECCION:

Para efectos de la recepción total los comparecientes en conocimientos de la orden de compra y toda la documentación, en unidad de acto, proceden a verificar que los bienes han sido entregados, por lo cual se procede a realizar la recepción y se deja constancia del cumplimiento de la orden de compras, las características y términos que rigen al procedimiento contractual.

TERCERO. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

PAGO ÚNICO	VALOR DEL PAGO ÚNICO	15% IVA	TOTAL
1	$ 8,100.00	1,215.00	**9,315.00**
TOTAL	**$** 8,100.00	1,215.00	**9,315.00**

El administrador de la orden de compras estableció las respectivas liquidaciones, las mismas que la Tesorera se servirá realizar las enmiendas respectivas si en caso fuere necesario.

CUARTA. LIQUIDACIÓN DEL PLAZOS:

El plazo para la terminación de la orden de compras es de 8 días calendario según los términos de referencia, a partir de la firma de la orden de compras:

Plazo según orden de compras:	15 días calendario
Fecha inicio del plazo:	22 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento de plazo:	6 de enero de 2026
Fecha de entrega de bienes:	24 de s diciembre de 2025
Días transcurridos:	2 días calendario
Fecha de solicitud de recepción	24 de s diciembre de 2025

En consecuencia, el proveedor **NO** ha incurrido en mora.

QUINTA. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Previa a la suscripción de la presente Acta; se deja constancia que los bienes fueron entregados según las especificaciones técnicas establecidas por la entidad contratante, con ello se procede a efectuar la recepción de la "ADQUISICIÓN DE TÓNERES PARA LOS EQUIPOS DE LAS OFICINAS DEL GADPR DE TUNDAYME", dentro del plazo contractual.

SEXTA. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE Y CONTRATISTA:

Esta Acta de Entrega Recepción se procede a suscribirla por no existir reclamos pendientes por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tundayme, del proveedor y de terceros, tanto en el aspecto técnico como en el aspecto económico, señalando que se cumplió con el objeto contratado.

SÉPTIMA. ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo estipulado, las partes en forma libre y voluntariamente aceptan las cláusulas expuestas anteriormente, declarando que nada tienen que reclamar en el presente ni en el futuro, por concepto de valores pagados; y, en cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las leyes de la materia, suscriben el presente instrumento.

Para constancia de lo cual, firman en la parroquia Tundayme 24 de diciembre del 2025.



DIEGO MAXI AUCAY
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRAS



VALAREZO MACAS DARWIN MANUEL
PROVEEDOR



Lcdo. Diego Maxi Aucay
RESPONSABLE DE BODEGA GADPR TUNDAYME